

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

En la Sala de Juntas del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, ubicada en el piso 2, del edificio anexo, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (Quince) horas con 46 (cuarenta y seis) minutos del día 13 (Trece) de febrero del año 2019 (Dos mil diecinueve)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Antes de dar inicio a la Sesión a la cual les fue convocado, la Diputada Presidenta les dio la cordial bienvenida a los alumnos Alan Álvarez, Andrea Kimmel, Alejandra García, Silvia Lara, Esteban Ortiz, Melisa Llanas y Patricio Flores, así como a los padres de familia Ana María Quintanilla, Diozeline Velázquez, Lluvisela Flores y Esteban Ortiz quienes nos acompañan y estudian en el Centro de Alto Rendimiento Académico (CARA).

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Melchor Heredia Vázquez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con Aviso
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente al pase de lista

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

Se incorporó la Diputada Tabita Ortiz Hernández

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acta de sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
10789/ LXXIV	SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON Y A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE NOMBREN INMEDIATAMENTE AL MAESTRO GANADOR DEL PROCESO DEMOCRATICO DE ELECCIÓN COMO EL NUEVO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.
12025/ LXXV	SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON, AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y AL ALCALDE DE GUADALUPE, NUEVO LEON, PARA QUE APORTEN LA CANTIDAD QUE REQUIEREN LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE NUEVO LEON, PARA PARTICIPAR EN EL DOBLE EVENTO DE ROBOTICA QUE SE LLEVARA A CABO DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2018.
12268/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían otra observación sobre el mismo, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión y al no existir ninguna observación, **se aprobó el orden del día por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del mismo.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de sesión anterior.

En este punto del orden del día hizo uso de la palabra la Diputada Presidenta para proponer la omisión de la lectura del Acta de la Sesión del día 29 de enero de 2019, toda vez que fue circulada con 24 horas de anticipación, según lo señalado en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, **aprobándose dicha**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10

propuesta por Unanimidad de los presentes, con los votos que a continuación se describen:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

De manera posterior, se puso a consideración el sentido y contenido del Acta circulada, **siendo esta aprobada por Unanimidad de los presentes, con los votos que a continuación se describen:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con las 24 horas de anticipación, de conformidad a la normativa interna de este Congreso. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 10789/LXXIV**, el cual contenía un exhorto a la Universidad Autónoma de Nuevo León para el nombramiento del nuevo director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen y al no existir observaciones o comentarios, puso a consideración el sentido y contenido del Proyecto de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

Dictamen relativo al Expediente 10789/LXXIV, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando al Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12025/LXXV Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12025/LXXV**, el cual contenía un exhorto al Gobernador del Estado de Nuevo León, a la Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, al Alcalde del Municipio de Monterrey y al Alcalde de Guadalupe, Nuevo León, para que aporten la cantidad que requieren los alumnos del tecnológico de Nuevo León, para participar en el doble evento de robótica que se llevara a cabo del 6 al 10 de noviembre de 2018.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen y al no existir ninguna modificación, en la cual la Diputada Presidenta de la Comisión señaló que en virtud de que la solicitud planteada ya feneció el acuerdo que se tomó fue por esa razón, posteriormente puso a consideración el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

12025/LXXV sometiéndose a votación de los integrantes, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando al Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12268/LXXV Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12268/LXXV**, el cual contenía la iniciativa para la reforma al Artículo 15 y 16 de la Ley de Educación del Estado.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación, observaciones o comentarios al proyecto de dictamen, en el cual hizo uso la Diputada Tabita Ortiz Hernández mencionando que presentó una iniciativa en la cual sí era procedente reformar un artículo el cual lograba la intención del promovente, por lo cual solicitó el contacto del promovente para poder comunicarse e informarle de dicho antecedente, la Diputada Presidenta agregó que es correcto informar al promovente, señalando que se puede poner en contacto al promovente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

con un Diputado Federal para llevar la iniciativa al Congreso Federal. Y al no haber más intervenciones, es que se sometió a votación de los integrantes, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

6.- Asuntos Generales.

La **Diputada Presidenta**, continuó preguntando si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra manifestándolo de la forma acostumbrada.

La **Diputado Rosa Isela Castro Flores**, hizo uso de la palabra para manifestar que su agradecimiento y darles la bienvenida a los alumnos y padres de familia del Instituto Educativo IQ+, añadiendo que la bancada del Partido Acción Nacional está a su disposición apoyarlos.

La **Diputada Presidenta**, puso a consideración de los integrantes de la Comisión para cederles el uso de la palabra a los invitados, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se les cedió la palabra a los alumnos y padres de familia de la Asociación IQ+, a lo cual **el alumno Alan** de primero de secundaria hizo el uso de la palabra para señalar que no se les está apoyando, solicita que no se cierren más institutos de alto rendimiento para que el país continúe creciendo, posteriormente, **la alumna de nombre Silvia Lara** hizo el uso de la palabra para proponer implementar el programa como el programa “CARA” en más lugares con el fin de dar oportunidades a más niños y jóvenes de estudiar en un centro educativo de alto rendimiento para que tengan el nivel educativo que merecen.

De manera posterior, **la alumna de nombre Andrea** explico qué es el “CARA” donde señalo que es un lugar donde el programa de estudio te permite aprender sin límites, además señalo que a través de este programa se apoyan a los estudiantes para participar en diversas competencias, añadió que desean que se abran más centros educativos de alto rendimiento ya que el centro educativo sólo atiende a 600 estudiantes cuando en Nuevo León existen aproximadamente de 20,000 a 30,000 jóvenes que merecen estudiar en este tipo de centros educativos.

Posteriormente **la alumna Melissa Llanas** hizo uso de la palabra para comentar que se debe de brindar más apoyo aperturando más Centro de Alto Rendimiento en donde se integren todos los jóvenes y niños que lo merecen, esto con la finalidad de hacer progresar

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10

a la educación y al país, posterior a eso, **el alumno Patricio Alejandro Flores** mencionó que es necesario que estos niños con capacidades especiales estén estudiando en este tipo de centros educativos, ya que el nivel educativo de las escuelas ordinarias no está al nivel de ellos, por lo cual no le prestan atención a las clases y con esto corren peligro de integrarse a la delincuencia organizada, continuando otro alumno que menciona su nombre, hizo el uso de la palabra comentando que es necesario el apoyo del gobierno para abrir más centros educativos de alto rendimiento para evitar que los jóvenes se integren a la delincuencia, además señala que no se deben de cerrar más centros educativos ya que menciona que es una realidad que existen personas que tienen esta característica aunque en la ciudad de México se haya mencionado lo contrario cerrando un centro educativo como este.

Continuó la Diputada Presidenta reconociendo **al alumno Esteban** que participó también en la reunión anterior, felicitándolo por autoformarse a pesar de la falta de oportunidades que llevo, posteriormente invitó a que un padre o madre de familia hiciera un comentario del tema de la reunión, a lo que **la madre de familia María Quintanilla** hizo el uso de la palabra para comentar que están organizados desde hace 10 años formando una organización IQ y más, señala que el sistema educativo no cumple con las necesidades del alumnado especial por lo cual menciona que han batallado con esta problemática, añade que a nivel Federal en su capítulo de educación especial concentra sin hacer diferenciación todo aquello que no es regular, quiere decir que incluye la educación indígena, la discapacidad intelectual y la alta capacidad, hasta los migrantes, por este motivo menciona que los programas no son suficientes para atender las necesidades, añade que la ley establece que todos los docentes del país deben de estar preparados para atender a todos los alumnos aunque estos presenten cualquier circunstancia intelectual o de discapacidad, lo cual le aparece erróneo, por lo que propone que sean concentrados con su debido grupo con su misma característica intelectual.

Posteriormente, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados presentes si desean hacer el uso de la palabra, al no haber quién haga el uso de la palabra, la Diputada

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

Presidenta mencionando que está clara la intención de esta reunión es solicitar una mesa de trabajo para continuar proponiendo y tratando el tema, después interviene una madre de familia explicando la aceleración educativa en el caso de México, comenta que el sistema educativo no está diseñado para que funcione, posteriormente el Diputado Melchor Heredia Vázquez comenta que está a favor de la propuesta de la mesa de trabajo ya que por experiencia propia menciona que es necesario trabajar en ello, ya que el sistema debe de tener ese cambio; la Diputada Tabita Ortiz Hernández agrega cuando se detecta que un alumno tiene diferente capacidad de aprendizaje, se debe de apoyar ya que por su capacidad puede ser la columna en diversas áreas e impulsar a otras generaciones y reitera el apoyo para los alumnos y padres de familia del instituto.

Continúa una madre de familia señalando que los jóvenes juegan mucho con sus emociones, ya que sus características especiales tienen reacciones las cuales se van aprendiendo con el apoyo de todos los padres de familia y maestros, añade que la experiencia que han vivido en el Congreso del estado ha sido grata, por lo cual ha cambiado el concepto de lo que es un Diputado y el trabajo de un Diputado.

El alumno Alan continua añadiendo que no son aptas las condiciones en las cuales estudian en este instituto, ya que el lugar no puede albergar a la cantidad de estudiantes que acuden, además menciona que su prioridad es quedarse en México a estudiar, por lo cual solicita el apoyo para poder continuar estudiando en México.

La Diputada Tabita Ortiz Hernández expresa el reconocimiento y el respeto a los alumnos y a los maestros de esta institución, que a pesar de las dificultades han salido adelante, reitera el apoyo a su disposición, a esto la Diputada Presidenta comenta que quedan pendientes establecer las fechas de visita a la institución y añade las gracias por haber asistido a esta reunión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 10**

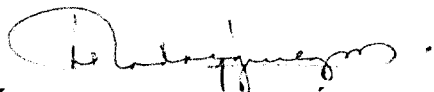
La Diputada Presidenta comenta que se han agostados todos los puntos de la orden del día al no haber nadie más que haga uso de la palabra para tratar algún otro asunto en general.

7.- Clausura de la Reunión.

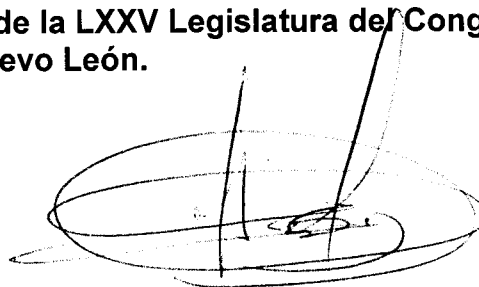
Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos del día miércoles 13 (Trece) de febrero del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.